



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"CODISEC" - AMARILIS 2026**

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Amarilis, siendo las 03:30 horas del día lunes 17 de agosto del 2026, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en el auditorio de las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Amarilis, debidamente convocado por el Alcalde del Distrito de Amarilis, C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, en calidad de Presidente del "CODISEC" y en Cumplimiento con lo Prescrito en la Ley N°27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento. Se da a conocer lo establecido en el **ARTICULO 27°** Los Miembros Titulares del "CODISEC", están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones bajo responsabilidad para el cumplimiento de sus fines (...) (Para la Toma de Decisiones), en caso de inasistencia deberán justificar su inasistencia.

Se toma lista de Asistencia a los Miembros Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE CODISEC	ASISTIO	
			SI	NO
CRISTHIAN ABEL ORTIZ SALAZAR	COMISARIO DE AMARILIS	MIEMBRO		X
WILFREDO PABLO SANTAMARIA	SUBPREFECTO DISTRITAL DE AMARILIS	MIEMBRO	X	
VICTOR JACK OJEDA VARGAS	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO PODER JUDICIAL	MIEMBRO	X	
LUIS ANDRES TAFUR MALPARTIDA	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA -UGEL HUÁNUCO	MIEMBRO	X	
RONOEL GARAY CAMPOS	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	MIEMBRO	X	
HUGO ALFREDO DURAND MARTEL	REPRESENTANTE DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "CARLOS SHOWIN FERRARI"	MIEMBRO	X	
JOEL LUNA CARHUAPOMA	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE LICUA	MIEMBRO		X



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

GRETA PILAR CHOCANO IBERTIS	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE LA ESPERANZA	MIEMBRO		X
DELIA CAROL TOSCANO NOEL	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER -CEM	MIEMBRO		X
JESUS JUAN GODOY TUCTO	COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO	X	
LILIAM MÓNICA MANZANO MARTEL	REPRESENTANTE DE LA INPE	MIEMBRO	X	
EUNICE LUD ROCANO PONCE	REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE SOA	MIEMBRO	X	
LUIS FLOTHER MENDOZA VALVERDE	REPRESENTANTE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	MIEMBRO	X	



Verificando el quórum Reglamentario, de los integrantes del CODISEC, por unanimidad de participantes se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC, programada para el día de hoy.

AGENDA A TRATAR:

1. Juramentación de los nuevos representantes que se incorporaran al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC.
2. Informe sobre la falta de participación y compromiso en las sesiones ordinarias, consultas públicas e informes trimestrales de la representante del CODISEC de la corte superior de justicia de Huánuco del poder judicial.
3. Informe sobre la programación de actividades estratégicas por los miembros integrantes del CODISEC, correspondiente al tercer trimestre del PADSC.
4. Informe de avance de las actividades estratégicas, por los integrantes del CODISEC, ejecutadas dentro del tercer trimestre del PADSC.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Amarilis, C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, expresó un cordial saludo de bienvenida a los integrantes presentes, agradeciendo su asistencia a la Quinta Sesión Ordinaria.



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

Durante su intervención, destacó que la seguridad ciudadana constituye una responsabilidad compartida que demanda unidad, planificación, coordinación interinstitucional y decisiones oportunas. Señaló que cada sesión ordinaria representa una valiosa oportunidad para evaluar los avances alcanzados, identificar los desafíos pendientes y adoptar acuerdos que permitan fortalecer las acciones de prevención, control y seguridad en beneficio de la población del distrito de Amarilis.

JURAMENTACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES

Acto seguido, el Presidente del CODISEC procedió a la juramentación de los nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, incorporando oficialmente al:

- **Sr. Wilfredo Pablo Santamaría**, Subprefecto Distrital de Amarilis.
- **Dr. Víctor Jack Ojeda Vargas**, representante de la Corte Superior de Justicia de Huánuco – Poder Judicial.



Ambos prestaron el juramento de ley, comprometiéndose a desempeñar sus funciones con responsabilidad, compromiso y respeto al marco legal vigente.

Posteriormente, el Presidente exhortó a todos los integrantes del CODISEC a continuar trabajando de manera articulada durante los últimos cuatro meses del año, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, manifestó que, de acuerdo con las estadísticas del Observatorio de Seguridad Ciudadana, la violencia familiar continúa siendo una de las principales incidencias registradas en el distrito de Amarilis, por lo que exhortó al Centro de Emergencia Mujer y a las instituciones competentes a intensificar las campañas de sensibilización y prevención en diversos sectores del distrito, acercando la información y los servicios a la ciudadanía.

De igual manera, informó que la Municipalidad Distrital de Amarilis destinará presupuesto para la recuperación y mejoramiento de las casetas de serenazgo, mediante trabajos de mantenimiento, pintado e instalación de la señalización correspondiente, incluyendo los números telefónicos de Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú, con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

Asimismo, anunció que se impulsará la contratación de personal de Serenazgo para la activación progresiva de las casetas existentes y se fortalecerá la conformación de nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, especialmente en aquellos sectores donde aún no existen organizaciones vecinales, como la Vía Colectora, zona en la que se vienen registrando frecuentes robos de teléfonos celulares y otros delitos contra el patrimonio.



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

En materia de salud pública, señaló la preocupación por el incremento de embarazos en adolescentes, proponiendo desarrollar campañas preventivas y capacitaciones dirigidas a estudiantes de las instituciones educativas del distrito.

Finalmente, exhortó a la Superintendencia Nacional de Migraciones, la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público a fortalecer los operativos de control de identidad dirigidos a ciudadanos extranjeros, con el propósito de prevenir hechos delictivos y reforzar la seguridad ciudadana.

Concluida su intervención, cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico del CODISEC, Dr. Edwin Zamora Hidalgo, para el desarrollo de los siguientes puntos de la agenda.

INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO



El secretario técnico informó sobre la falta de participación y compromiso de la entonces representante de la Corte Superior de Justicia de Huánuco – Poder Judicial, Dra. Diana Chagua León, quien dejó de asistir a las sesiones ordinarias, consultas públicas e informes trimestrales convocados por el CODISEC.

Precisó que se realizaron reiteradas llamadas telefónicas y comunicaciones mediante mensajes de WhatsApp sin obtener respuesta. Asimismo, personal de Mesa de Partes de la institución informó que la mencionada profesional ya no laboraba en dicha entidad.

Indicó que esta situación afectó el desarrollo de las actividades estratégicas contempladas en el PADSC, dificultando la articulación interinstitucional necesaria para garantizar el cumplimiento de las metas programadas.

Ante ello, la Secretaría Técnica cursó comunicación formal a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, solicitando la designación de un nuevo representante, siendo nombrado el Dr. Víctor Jack Ojeda Vargas, quien fue incorporado oficialmente al CODISEC mediante la juramentación realizada en la presente sesión.

Respecto al tercer punto de agenda, recordó a los integrantes del Comité que las actividades estratégicas programadas deben ejecutarse conforme a la Matriz de Actividades Estratégicas del PADSC, correspondiente al tercer trimestre, debiendo remitir oportunamente la programación y el avance de sus actividades, de acuerdo con las unidades de medida establecidas.

En relación con el cuarto punto de agenda, informó que durante el mes de julio se ejecutaron:

- **361 patrullajes municipales.**
- **176 patrullajes integrados.**

*Haciendo un total de **537 patrullajes**, desarrollados en coordinación entre Serenazgo y la Policía Nacional del Perú.*



Municipalidad Distrital de

Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

Asimismo, presentó las principales incidencias registradas durante dicho periodo:

- *Violencia familiar: 28 casos.*
- *Robo y/o hurto: 21 casos.*
- *Accidentes de tránsito: 21 casos.*

Finalmente, señaló que estas acciones vienen siendo fortalecidas mediante el trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú y el sistema de videovigilancia del distrito.

Posteriormente, cada uno de los integrantes del CODISEC expuso el avance de las actividades estratégicas ejecutadas durante el mes de julio, comprometiéndose a continuar coordinando acciones conjuntas para prevenir la violencia, reducir los índices delictivos y fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Amarilis.



ACUERDOS

Luego del intercambio de opiniones y propuestas, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero: *Intensificar el desarrollo de campañas informativas y preventivas multisectoriales orientadas a reducir los índices de violencia y criminalidad en el distrito de Amarilis.*

Segundo: *La representante del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) brindará apoyo mediante personal que cumple prestación de servicios comunitarios para el mejoramiento y mantenimiento de las casetas de Serenazgo, incluyendo el pintado e instalación de la señalización con los números de emergencia de Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú.*

Tercero: *Los integrantes del CODISEC remitirán a la Secretaría Técnica la programación de sus actividades estratégicas, con la finalidad de fortalecer la articulación interinstitucional y garantizar el cumplimiento de las acciones previstas dentro del tercer trimestre del PADSC.*

Cuarto: *El representante de la Superintendencia Nacional de Migraciones ampliará la ejecución de operativos de control migratorio en el distrito de Amarilis, en coordinación con el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir hechos delictivos.*

VOTACIÓN

Puestos los acuerdos a consideración de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), estos fueron aprobados por unanimidad de los integrantes presentes.



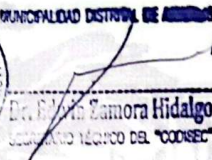
"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 5:00 p. m. del mismo día, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC, agradeciendo la participación, compromiso y disposición de todos los asistentes para continuar fortaleciendo el trabajo articulado en favor de la seguridad ciudadana del distrito de Amarilis.

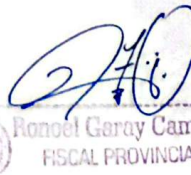
En señal de conformidad, suscriben la presente acta los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) que participaron en la sesión.

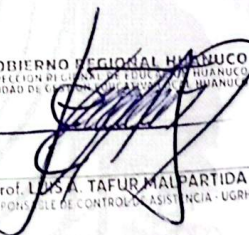

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
CODISEC
Dr. Rosendo Paredes Paredes
PRESIDENTE DEL CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
CODISEC
Dr. Rosendo Paredes Paredes
PRESIDENTE DEL CODISEC


CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO
VICTOR JACK OJEDA VARGAS
JUEZ
Segundo Juzgado de Trabajo de Huánuco


MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE GOBIERNO INTERIOR
Wilfredo Pablo Santamaría
SUBPREFECTO DISTRITAL DE AMARILIS


Ronel Garay Campos
FISCAL PROVINCIAL


GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS HUÁNUCO
Prof. LUIS A. TAFUR MALPARTIDA
RESPONSABLE DE CONTROL Y ASISTENCIA - UGRH


Dr. Hugo A. Durand Murillo
Emergencista y Urgencista
Médico
médico EPP N° 0234


22757470
Coordinador de las Juntas
JVSC - AMARILIS



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"





Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

**IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**





Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

